

David Do
Comisionado/Presidente
tlccommissioner@tlc.nyc.gov

Jason Kersten
Relaciones Públicas
press@tlc.nyc.gov

33 Beaver Street
22nd Floor
New York, NY 10004

AVISO: Nuevas tarifas de pago para los conductores
vigentes a partir del 19/12/22

El 15 de diciembre del 2022, la Comisión de Taxis y Limusinas de la ciudad de Nueva York aprobó cambios para las normas de pago de sus conductores e incrementó las tarifas mínimas de pago para los conductores que trabajan para los servicios por contrato de Alto Volumen (Lyft y Uber). Bajo estas nuevas normas, la tarifa mínima por minuto se incrementará en un 7,42% y la tarifa mínima por milla se incrementará en un 23,93%. Comenzando el **19 de diciembre del 2022**, los conductores de servicios por contrato de Alto Volumen deberán recibir como pago las siguientes tarifas mínimas:

- Para viajes que no son WAV en la ciudad:
 - \$0,567 por minuto
 - \$1,348 por milla
- Para viajes WAV en la ciudad:
 - \$0,567 por minuto
 - \$1,748 por milla

Se requerirán tarifas mínimas más altas para los conductores cuyos recorridos comienzan en la ciudad, pero se dirigen fuera de los límites de la misma. Para las tarifas de los conductores que prestan el servicio fuera de la ciudad, [por favor visite la página web de la TLC](#). Los conductores también pueden utilizar el [Driver Pay Calculator](#) (Calculadora de Pagos del Conductor) en la página web de la TLC para revisar cuánto se les debería pagar por viaje según las nuevas normas de tarifa.

Si tiene alguna pregunta acerca del nuevo esquema de tarifas, por favor contacte la Unidad de Protección al Conductor de la TLC, la cual se encarga de investigar los problemas relacionados con los pagos, llamando al (718) 391-5539, o envíe un correo electrónico a driverprotection@tlc.nyc.gov.

Atentamente,

La Comisión de Taxis y Limusinas

REVOCAADO